

# REGLAMENTO

## 1.- PARTICIPANTES

La Diputación de Valencia organiza el X Circuito de Carreras Populares a Pie, al cual tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, residentes en la Comunidad Valenciana o pertenecientes a un club de atletismo de la F.A.C.V.

El Circuito tendrá como base las carreras que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

El Circuito de Carreras Populares se llevará a cabo desde el mes de abril hasta el mes de noviembre de 2007 y constará de 12 pruebas de las cuales se deberá puntuar al menos en 8 de las 12 pruebas.

## 2.- CATEGORÍAS

Las categorías del X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES A PIE, tanto para atletas federados/as o no, quedan establecidas de la siguiente forma:

HOMBRES	MUJERES
Nacidos año	Nacidas año
<b>A</b> 1985/1989	<b>F</b> 1985/1989
<b>B</b> 1968/1984	<b>G</b> 1973/1984
<b>C</b> 1958/1967	<b>H</b> 1963/1972
<b>D</b> 1948/1957	<b>I</b> 1953/1962
<b>E</b> 1947 y anteriores	<b>J</b> 1952 y anteriores

## 3.- INSCRIPCIONES

Los/as atletas que deseen participar en el X Circuito de Carreras Populares deberán efectuar la **inscripción gratuita** al presente en las oficinas de la **S. D. Correcaminos**, sita en la **C/ Arzobispo Fabián y Fuero nº 14, Tel. 346 07 07 o bien por Fax 346 36 35**, en cuyo caso no será válida hasta que telefónicamente se haya solicitado la conformidad a su recepción. También podrán inscribirse **on-line en [www.dival.es/circuitocarreras](http://www.dival.es/circuitocarreras)**

La inscripción a cada una de las pruebas que componen el Circuito, se deberá realizar en la S. D. Correcaminos o en la página web, dentro de los plazos indicados en este Reglamento.

El Plazo de Inscripción al X Circuito de Carreras Populares se abrirá el **jueves 29 de marzo y finalizará el miércoles 20 de junio**. Se ruega a los participantes rellenen su ficha de inscripción cumplimentando todos los datos correctamente.

Asimismo rogamos a los clubes de atletismo se abstengan de presentar listados completos de sus atletas sin contrastar con ellos previamente su participación en cada prueba.

## 4.- ORGANIZACIÓN

La S. D. Correcaminos facilitará a cada organizador el listado de los inscritos en el Circuito participantes en su carrera.

Los dorsales se entregarán personalmente al/a interesado/a PREVIA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. en lugar y plazos establecidos por cada Organización.

Todos los participantes en el Circuito de la Diputación de Valencia, por el hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de participantes.

## 5.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación del Circuito:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión en el pecho durante todo el recorrido.**
- Por participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.**
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.**
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.**
- Por abandono del circuito delimitado para la prueba.**

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas será adoptada por el COMITÉ ORGANIZADOR del Circuito.

# X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES

## 6.- CLASIFICACIÓN

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

- 1) General Absoluta, Masculina y femenina.
- 2) Por Categorías, masculina y femenina.

Para la clasificación final puntuarán los ocho mejores puestos conseguidos. En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º/ El número de pruebas finalizadas.
- 2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

El control y seguimiento de los/as corredores/as inscritos/as en el X Circuito de Carreras Populares a pie de la Diputación de Valencia, se realizará mediante el sistema de "código de barras".

## 7.- PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes al puesto obtenido en la clasificación general de cada prueba y en la de su categoría correspondiente (sin contar los atletas no inscritos en el Circuito). Para el cómputo final se considerarán vencedores/as los/as atletas con menor número total de puntos.

Para la Clasificación General se considerarán únicamente los ocho mejores puestos conseguidos en la Clasificación General.

Para la Clasificación por Categorías se considerarán únicamente los ocho mejores puestos conseguidos en la Clasificación por Categorías.

## 8.- PREMIOS

Habrán **170 trofeos y premios en metálico, repartidos de la siguiente forma:**

### A) PREMIOS ABSOLUTOS (en euros)

#### Masculinos y Femeninos

I CLASIFIC.	II CLASIFIC.	III CLASIFIC.	IV CLASIFIC.	V CLASIFIC.
1.565	965	665	545	425
VI CLASIFIC.	VII CLASIFIC.	VIII CLASIFIC.	IX CLASIFIC.	X CLASIFIC.
365	305	245	185	125

### B) PREMIOS POR CATEGORÍAS (en euros)

#### Masculinos

CATEG. (nacidos año)	I CLASIF.	II CLASIF.	III CLASIF.	IV CLASIF.	V CLASIF.	DEL 6º AL 15º
1985/1989	275	215	155	125	95	65
1968/1984	275	215	155	125	95	65
1958/1967	275	215	155	125	95	65
1948/1957	275	215	155	125	95	65
1947 y anter.	275	215	155	125	95	65

#### Femeninos

CATEG. (nacidas año)	I CLASIF.	II CLASIF.	III CLASIF.	IV CLASIF.	V CLASIF.	DEL 6º AL 15º
1985/1989	275	215	155	125	95	65
1973/1984	275	215	155	125	95	65
1963/1972	275	215	155	125	95	65
1953/1962	275	215	155	125	95	65
1952 y anter.	275	215	155	125	95	65

# LABRES DIPUTACIÓN DE VALENCIA

## C) PREMIOS POR PARTICIPACIÓN

A todos/as los/as participantes que terminen como mínimo 6 pruebas se les obsequiará con, entre otros artículos, una camiseta del **X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA** (aunque no entrarán en las clasificaciones). A mayor número de pruebas finalizadas, mayor número de regalos.

## D) PREMIO AL CLUB DE ATLETISMO QUE APORTE MÁS PARTICIPANTES

La DIPUTACIÓN DE VALENCIA quiere homenajear a los tres clubes de atletismo que presenten mayor número de corredores/as que finalicen al menos 8 de las 12 pruebas. Ningún atleta podrá cambiar su afiliación al club una vez formalizada su inscripción al Circuito.

## E) PREMIO AL CLUB DE ATLETISMO QUE APORTE MÁS PARTICIPANTES MASCULINOS Y FEMENINOS

Ràdio 9 quiere premiar con 1.000€ al club de atletismo que presente mayor número de corredores y con otros 1.000€ al club de atletismo que presente mayor número de corredoras, que finalicen al menos 8 de las 12 pruebas.

Ningún atleta podrá cambiar su afiliación al club una vez formalizada su inscripción al Circuito.

## 9.- INFORMACIÓN

Pasados dos días de la celebración de cada prueba, se harán públicos los resultados provisionales del Circuito en la Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Valencia, en el portal web de la Diputación Valencia [www.dival.es/circuitocarreras](http://www.dival.es/circuitocarreras), en las oficinas y página web de la S. D. Correcaminos [www.correcaminos.org](http://www.correcaminos.org) y en el diario SuperDeporte.

Trimestralmente aparecerán las Clasificaciones Temporales Completas publicadas en el diario SuperDeporte.

El Programa TEMPS DE JOC que produce diariamente PUNT 2 a las 20.20h., emitirá un reportaje la semana posterior a cada una de las pruebas.

## 10.- RECLAMACIONES.

Una vez finalizada cada prueba, se establece un plazo de tres días hábiles para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, NO ACEPTANDO NINGUNA RECLAMACIÓN FUERA DEL MISMO. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, LAS CLASIFICACIONES SERÁN DEFINITIVAS.

La Diputación de Valencia velará por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada Entidad Organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

## 11.- RETENCIONES

Los premios económicos estarán sujetos al porcentaje de retención que a tal efecto fije la Ley.



## DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES

Pza. Manises, nº 4  
C.P. 46003 VALENCIA  
Tel.: 96 388 28 69  
Fax: 96 388 28 70



## S.D. CORRECAMINOS

C/. Arzobispo Fabián  
y Fuero, nº 14  
C.P. 46009 VALENCIA  
Tel.: 96 346 07 07  
Fax: 96 346 36 35